

GUERRA AL ALCOHOL

ORGANO DE LA FEDERACION NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO

Directores: Doctor Atílio Narancio y Miguel Ortiz.—Jefe de Redacción: Doctor Rufino Zunin Padilla. Redactores: Sres. Alberto Segundo, T. M. González Barbé, Prof. A. Velloso, Angel José Ravella, Prof. James Whitelaw.

Año I — N.º 1

Montevideo, Mayo de 1931

Administrador: MANUEL ANGEL ARCO.
Administración y Redacción: CONVENCION 1263

NUESTROS RUMBOS

La fundación de la Federación Nacional contra el Alcoholismo, sólo ha respondido al franco y leal propósito de colaborar, en la medida de sus fuerzas y de sus entusiasmos, en la noble y patriótica gestión en que se encuentran empeñados los institutos similares existentes en nuestro país, en el cual, pese al inexplicable decrecimiento de algunos, a la ignorante incomprensión de otros y a la inconsciencia interesada de muchos más todavía, el del alcoholismo constituye un problema casi tan grave como el de la tuberculosis y el de la mortalidad infantil, que son, dicho sin eufemismos, los que actualmente obsesionan a las autoridades de la sanidad pública.

En esta hora de crisis financiera internacional, en que los cerebros de los hombres de Estado se expresan en procura de fórmulas de salvación para enjugar los déficits abultados que los presupuestos públicos arrojan, suelen insinuarse como panaceas para el mal las más raras y descabelladas sugerencias, y entre ellas — como ha ocurrido en nuestro país — la que comprende el retorno al viejo régimen de libre expendio de bebidas venenosas, lo cual, de llegar a hacerse efectivo, señalaría un trágico y vergonzante retroceso en la vida colectiva de nuestro pueblo y deprimiría sensiblemente los valores morales que nos han consagrado a los ojos del mundo como nación tan amante y cuidadosa de su democracia como de sus sabias tendencias de sobriedad, columnas angulares en las cuales los artifices del progreso cicelarán las conquistas gloriosas y resplandecientes del porvenir.

En aquellos intentos regresivos, desequilibrados y malsanos, están explicadas las razones de nuestro surgimiento a la vida pública. — Nuestro programa de trabajo nos hace vislumbrar un futuro inmediato de cruentas luchas contra la apatía, la incomprensión y el mezquino interés malcomunados; y a esa lucha entramos animados por el viril optimismo de nuestras convicciones, por el estímulo de los que nos siguen y nos aplauden, por la esperanza de que nuestra cruzada habrá de ser triunfal merced a nuestro propio esfuerzo y a la colaboración de los que marchan paralelamente a nosotros y hacia los cuales nuestros brazos se abren en un signo fraternal que sella a la vez un pacto de camaradería y nuestra expresión de fe en el antialcoholismo.

A la prensa en general y al pueblo todo, que confía en el advenimiento de días mejores, llegue también nuestro saludo cordial y nuestros deseos de encontrar en ambos la colaboración indispensable para hacer triunfar nuestros anhelos de templanza.

Miguel Ortiz.

EL ALCOHOLISMO MUNDANO

¿Cómo hoy señalar un nuevo y peligroso enemigo para la Sociedad: una forma especial de alcoholismo que desgraciadamente se ha introducido en nuestro mundo elegante — el alcoholismo de las recepciones sociales, de las reuniones después de la 5 de la tarde en nuestras casas de familias, en las cuales se hace un gasto exorbitante de vinos generosos, de oporto en particular y de varias otras mezclas todas ricas en alcohol.

El Profesor Guillaín ha llamado la atención de la Academia de Medicina de París sobre lo peligroso que resultan los cocktails, reservados antes solamente para los baars y cafés y que hoy se usan comúnmente en el medio familiar. Esta clase de bebidas que toman hoy nuestras damas y niñas de la sociedad, contienen por lo general las 2/3 partes o las 3/4 partes de su volumen de whisky, brandy, gin o ron y algunas veces agüenios — los peores alcoholés y los más peligrosos para la salud por su toxicidad. — Au-

menta aún este peligro el hecho lúcido conocido que para evitar los deseos de beber se sirven papas fritas, almendras, maníes, galletitas secas, etc., e inconvenientemente se toman dosis exageradas de alcohol. Los trastornos y peligros que provoca el abuso de estas bebidas son múltiples y graves; unas de carácter inmediato y otras de carácter más lejano en la descendencia e hijos.

Trastornos digestivos frecuentes e incapacidad en lo primero que sobreviene; dolores al hígado, gastritis, etc., etc. Palpitaciones cardíacas, síncope, dolores al pecho que se producen sobre todo de noche. Los trastornos nerviosos son los más numerosos e importantes; insomnios, pesadillas, flojedad en todo el cuerpo, pérdida de la voluntad para el trabajo tanto físico como mental. Cuando esta intoxicación es prolongada, los bebedores presentan una excitación continua con movilidad de ideas, dificultad de fijar la atención, cambio de carácter, reacciones impulsivas, etc.; de estas provienen en muchos matrimonios las primeras desavenencias y son los prolegómenos de mu-

chos divorcios en los hogares. No puede asegurarse también que muchos accidentes de automóvil tienen su origen en conductores alcoholizados, en los cuales los cocktails y aperitivos tomados en esas reuniones, han contribuido a que perdieran la regularidad de sus reacciones motrices delante de la rueda de dirección de su auto.

Las consecuencias lejanas no deben olvidarse tampoco y la degeneración de la raza y de la especie es su consecuencia. Los hijos nerviosos, retardados, débiles, idiotas, con convulsiones, etc., son hijos concebidos por padres alcoholizados.

El Profesor Guillaín está plenamente convencido que muchas tareas nerviosas son la consecuencia

de vasos muy elegantes, con hielo picado, una cañita de paja para chupar, etc. El peligro no lo comocen y es un deber ponerlo en claro porque ello constituye la mayor de las propagandas para combatir el alcoholismo.

Además no debemos olvidar jamás, que el alcoholismo, tal to de la baja como de la alta sociedad, es siempre el mejor proveedor de candidatos para la tuberculosis, y que en el fondo de toda copa de whisky, ron, etc., se oculta el terrible Bacillus de Koch.

Dr. Sebastián B. Rodríguez.

“El Uruguay, para ser verdaderamente libre, no necesita desahucio de bebidas, ni casas de juegos, sino hábitos y prácticas de sobriedad”. — Doctor Joaquín de Salazar.

Nuestro Director y Presidente



Doctor Atílio Narancio, distinguido médico y “leader” del antialcoholismo en el Uruguay, a cuya robusta inteligencia e incansable tesón, se deben las leyes, hoy inexplicablemente incomprensidas y deformadas, con que se intenta, vanamente, combatir el alcoholismo en nuestro país.

de concepciones efectadas en días, no de completa borrachera, pero sí bajo la intoxicación inconsciente de una fiesta e que se han tomado varios cocktails.

Llamamos la atención de los padres, de los jefes de hogar, de las personas sensatas, de los médicos, maestras, etc., sobre esta innovación de nuestras reuniones sociales que se están reproduciendo bastante.

Si esta práctica continua se hallaría seriamente comprometido nuestro porvenir material e intelectual.

Esta gente joven que rehusaría en un café o lugar público un vaso de agüenios, ron, whisky, etc. absorber en cambio inconcientemente cantidades mucho mayores de esos tóxicos porque se lo presentan en

LA PATOLOGIA DEL ALCOHOLISMO SE RESUME EN POCAS PALABRAS

El uso crónico, constante, immoderado de bebidas, base sucesiva y simultáneamente de todas las partes del organismo, del cerebro como del corazón, del hígado como de los riñones. Lugares de menor resistencia contra las enfermedades infecciosas, tales como la neumonía o la tuberculosis, lugares de menor resistencia contra la locura; contra el vicio, el desorden, el suicidio o la pasión criminal. Y he ahí por qué nos dirigimos, al estudiar el alcoholismo, al Hospital, al Manicomio y a la Cárcel, tres fines únicos a que conduce el uso immoderado del veneno, tres vías que convergen fatalmente en un punto: la supresión total del individuo.

Dr. Atílio Narancio.

LOS GRANDES EJEMPLOS

En los últimos cincuenta años la historia registra estos dos formidables sacrificios económicos que se realizaron espontáneamente, para dignificar a la humanidad: la ley brasileña del año 1888 que suprimió la esclavitud, dando libertad a un millón de seres humanos, equivalentes a cuatrocientos millones de pesos oro, que fueron perdidos por los patrones sin compensación material alguna; y la ley norteamericana que al prohibir la fabricación del alcohol, como medio de mejorar la salud humana, destruyó riquezas que ascendían a cantidades fantásticas.

Esas dos actitudes deben figurar entre los más grandes y más nobles esfuerzos realizados por la humanidad para dignificarse; y los países que las adoptaron, sin detenerse ante la magnitud de los

intereses creados, merecen la admiración del mundo.

Boltasar Braun.

EL ANTI-ALCOHOLISMO Y NUESTRA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Hemos oído inquirir a muchas personas — inculturadas, algunas, en los asuntos de nuestra enseñanza media — sobre el punto de saber que es lo que se enseña a nuestra juventud respecto a los vicios sociales, que, como el alcoholismo, destruyen todo lo mejor que hay en cada personalidad en formación y llevan a los hogares la disolución, la inmoralidad y el crimen.

Nosotros, que tenemos aún frescos los datos sobre este punto, no sin quedarnos perplejos ante el interrogante, al no poder dar una contestación ampliamente satisfactoria, respondemos: En nuestra enseñanza secundaria, el alcoholismo como vicio y la templanza como virtud, constituyen dos puntos del programa de Moral, que se dicta en los respectivos institutos. — Pero, se nos pregunta ¿se dedica a estos puntos alguna atención? ¿Cuántas clases se emplean en tratarlos? Y a qué no nos cabe otra actitud que la de crítica a los directores de la formación intelectual y moral de nuestra juventud; de crítica acerra y dura, a los que no saben o no quieren interpretar las altas necesidades de su vida.

En nuestra Universidad, donde reciben o deben recibir, las líneas directoras de una conducta en la vida, miles de nuestros jóvenes, no se les dice por sus maestros, una palabra casi (no una frase), de la verdad anti-alcohólica; de las consecuencias destructoras y perniciosas del vicio que constituye el alcoholismo; de lo que importa moral e intelectualmente, para el porvenir individual y social, la práctica de virtudes esenciales como la templanza; de la eficiencia del querer de cada uno, cuando los hábitos como el alcohol no lo destruyen a lo enervan; y, en fin, de la belleza moral de una vida severa.

Valdría mucho más que a nuestros estudiantes les sea no se les enseñara Algebra o Geometría del Espacio y se les enseñara en el espíritu, con la palabra y con el ejemplo, aquellas nociones fundamentales para la vida. Sin embargo, en nuestra Universidad se dictan cuatro cursos anuales sobre Matemáticas, pretendiendo enseñar nociones superiores como las de derivadas y gráficas y, en cambio, se dedica medio curso durante los cuatro años del ciclo, a la Moral y a la Ética.

Rufino Zunin Padilla.

“El Estado está en la obligación de adoptar medidas radicales para liberar a la sociedad de ese flagelo que atenta contra la salud, la organización de la familia, la moral y el bienestar económico”.

Daniel Blanco Acevedo.

Rufino Zunin Padilla
ABOGADO

Estudios SARANDI 669 (3er. Piso)

MIGUEL ORTIZ

REMATADOR PUBLICO

SARANDI 669 (3er PISO)

HACE OCHO AÑOS!

Hace ocho años, cuando todavía se discutían en nuestros Escuelas Públicas, verdaderas, activas, tesoneras clases de antialcoholismo, cuando los concursos de trabajos (composiciones, dibujos, etc.) mantenían a los escolares en competiciones estrepitosas, lo que se ha ido apartando a medida que han pasado los años, encontramos, sobre todo en los Maestros, en toda la República, adultos fervorosos de nuestros mejores añehos!

Donde ha ido a parar ahora la inmensa labor de tantos maestros que con sincero amor por nuestros pequeños uruguayos, sembraron en sus almas la abstinencia que dá libertad! Deseamos vivamente ahora ponerlos de nuevo a su servicio para hacer vibrar, como hace ocho años, los ecos de nuestros comunes ideales. Decíamos entonces, por medio del Boletín del Club de Maestros de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, y con la misma fe de ahora:

La abstinencia en marcha. A fin de cada año cretaran de las Escuelas Públicas del país grupos numerosos de jóvenes, llenos de energías para su trabajo, entusiasmados por la lucha, con ideales para marchar adelante.

Serán estudiantes, industriales, obreros, comerciantes, empleados, o se dedicarán a los hogares las niñas. Dedicados en cualquier dirección, al logro de sus aspiraciones vitales, enfrentarán el mundo, siendo abstenidos en su mayoría. Queremos decir que enfrentarán el mundo como individuos el alcoholismo como lucha social y bien dispuestos para luchar en su contra. Debemos admitir que un abstinencia sea además caritativo y vea así en cada ser humano algo que lo impulse hacia el generosismo te.

No vencerá el ambiente? No creemos. ¿Nunca hemos formado parte de una raza débil en espíritu? Como miranays, somos levantados de carácter, con voluntad bastante para triunfar!

Las normas trazadas por nuestros maestros perduran en la adolescencia, arraigan vigorosamente en el alma de los jóvenes. No es corriente olvidar lo aprendido en la Escuela, y menos aún, constituyendo un orden de conocimientos con el carácter que posee la enseñanza antialcoholica, tan penetrante por los sentidos, y de convicción, que sugiestiona a todos por su característica al degenerar la voluntad de los alcoholistas, quitará todos los centros de sus vidas, la parte moral, matando el alma primeramente.

Además, porque predisponen fácilmente enfermedades de índole nerviosa como la idiotéz y la locura o también deformaciones físicas en la herencia y todas las distintas facetas que adquiere como vicio que alcanza a todas las clases sociales por igual, quitará los fónams, quitando energías jóvenes, creando la intranquilidad, constituyendo verdaderas angustias insuportables en los hogares, quitando la vida.

Los escolares comprenden todo eso, como olvidar lo que han aprendido, cuando ellos mismos lo ven a su alrededor al salir de la Escuela?

¿Hallará alguien que se oponga a que se siga haciendo esa obra magnífica en las Escuelas Públicas? ¿Que diremos ahora? ... Maestros uruguayos, adelante, por amor a nuestros hijos, hay mucho que hacer aún!

A. I. Segundo.

¡ Sed templarios y entrandecéis la patria.

¿ Amáis a vuestros semejantes? Haced cerrar las cantinas.

¿ Queréis tener salud? ¡ Bebéd siempre agna pura.

Carolina S. de Griot.

EN LA BRECHA

"Si cada despacho de bebidas, donde dejan dinero y se verguena los débiles de voluntad, se convirtiera en una escuela, cuántos hombres sanos, honrosos y dignos ganaría la humanidad". Aurelia Viera.

" Aunque tropiezas no decaitas de tu propósito" Shakespeare

Nuestra lucha frente a la plaza del alcoholismo, será cada día más tesonera, pese a todas las influencias que se nos ponen a cada paso en nuestro camino. Nada ni nadie nos hará cambiar de ruta.

Frente a los hombres que hacen fracasar nuestra ley, frente a los políticos que quieren engañar y vender a costa de la salud del pueblo, dando interpretaciones distintas a la ley de represión al alcoholismo, hoy más que nunca nos ponemos de pie para decirles cara a cara, que cambien de postura por que en este período diremos las cosas claras sean quienes sean nuestros opositores, en el fiel cumplimiento de nuestras leyes. Sostenemos que debe irse de inmediato a la reforma de la ley de represión al alcoholismo, y a la reorganización de la oficina encargada de su control. Sostenemos que no deben expedirse "nuevas" patentes de botapachos de bebidas alcohólicas.

Sostenemos que los poderes públicos deben reorganizar la repartición que tiene la misión del control de la ley, dándole los medios propios de locomoción para su mejor fiscalización en horas diurnas y nocturnas (como lo estudia en su proyecto de ley mi buen amigo señor Antonio Valetta). Sostenemos que hay interés público en dotar a esa repartición de oficina técnica de análisis, para fiscalizar la pureza de las bebidas que se expenden en toda la República. Luchemos con altura para que nuestra patria sea cada día más digna de sus habitantes, dándole leyes sociales para el bienestar de la raza, reformando las actuales para que ellas sean más perfectas.

Hace varios años que estamos sosteniendo en la prensa que hay urgencia en la sanción de una ley más perfecta que la actual.

Hoy tenemos fe en llegar a ese objeto, por más distinguidos miembros de la "Federación Nacional Contra el Alcoholismo", y nuestro director y presidente doctor Atilio Narancio, entiende que uno de los asuntos que estudiará de inmediato la "Federación" es la reorganización de la oficina encargada de fiscalizar la ley y el estado de todos los proyectos de ley de represión al alcoholismo, tomando como base los seis que hoy están a estudio en el Consejo Nacional de Administración.

Manuel Angel Arcos.

LA HERENCIA ALCOHOLICA

La herencia domina la vida del ser humano, en su desarrollo físico, moral e intelectual, condicionada en su sentido favorable o desfavorable, por la educación y por el ambiente familiar y social.

Este principio es particularmente evidente, en lo que respecta a la Patología, constituyendo la base fundamental de la "Eugénica" que es la ciencia que se ocupa de la conservación y perfeccionamiento de la raza.

Entre los factores principales de la herencia morbida figura en primera línea: el alcoholismo. La experimentación en los animales de diversa procedencia, realizados de la manera más completa y perfecta, ha probado la acción

funesta que el alcohol tiene sobre la descendencia, reproduciéndose totalmente los hechos que se observan en la vida humana.

Existe hoy una completa uniformidad de ideas, de carácter científico y médico, en considerar al alcohol como uno de los agentes más nocivos y perturbadores de la existencia y para el desenvolvimiento fisiológico del ser, que haya sido enmendado bajo la influencia de este poderoso tóxico del organismo y particularmente del sistema nervioso.

La vida profesional nos enseña con toda claridad, las graves consecuencias, que pueden manifestarse en diversos grados y formas.

Así lo vemos en el origen de abortos repitados, de malikones antes de término, de débilos congénitos, siendo por lo tanto un factor de mortalidad y de muerte prematura, sobre todo en el primer mes de vida, que es el momento que ofrece el porcentaje más considerable.

Cuando el hijo de un alcoholista ha pasado este período peligroso, lo podemos ver después, durante la primera infancia y más tarde, en la niñez, que necesita cuidados especiales y permanentes para crecer, para desarrollarse, marchando casi siempre en condiciones inferiores y precarias, sensibles a las influencias climáticas, a las infecciones de diverso orden, que pueden fácilmente en cualquier momento de tener esta existencia triste y desgraciada.

Si la herencia alcoholica se hace sentir sobre la capacidad y energía vital, sobre la nutrición y desarrollo físico, tiene después que ha librado una lucha prolongada en ese sentido, soporta la acción perturbadora, sobre el sistema nervioso, imprimiendo aspectos y modalidades que varían según la edad y según los individuos.

Es así como se manifiesta en ciertos niños, en forma de espasmos o convulsiones, que se repiten por causas insinificantes, como expresión de un desequilibrio o de hiper-sensibilidad nerviosa, — cuando no significa ya una real alteración orgánica, — otras veces son irritabilidades alcoholicas, permanentes o accidentales, estados de nerviosismo espontáneos, o exagerados los estados patológicos, que aparecen desde la primera edad, y que se continúan y agravan por defectos de educación. Más tarde son perturbaciones del carácter, de la actividad; son insomnias y perversiones; son anomalías sólo explicables por un factor hereditario.

Las manifestaciones de la degeneración pueden ser más profundas, afectando todas la moralidad de patología mental o constituyendo un espíritu muy importante de la Psiquiatría. Debe hacerse mención especial de la epilepsia, cuya forma esencial es considerada en muchos casos, como consecuencia de la herencia alcoholica.

Luis Morquio

Profesor de Clínica infantil en la Fac. de Medicina de Montevideo.

SINTOMATOLOGIA FISICA, PSIQUICA Y MORAL BORRACHOS

Sintomas Físicos — Mareos, vómitos, temblores nerviosos, convulsiones, ataques, cólicos, etc., etc.

Al día siguiente, después de la borrachera: Dolores de cabeza, alto tamiento, falta de apetito, indisposición para el trabajo y encaminándose hacia la estupidez.

Cuando el mal se ha hecho crónico: Pérdida de la memoria, convul-

siones epilépticas, ataques apopléjicos, afecciones al corazón, ojos, ríones, hígado y tuberculosis pulmonar e idiotismo para siempre.

Sintomas Psíquicos. — Pérdida de la inteligencia y desconocimiento absoluto de la familia. Neurastenia, locura, etc.

Sintomas Morales. — Ausencia completa de la vergüenza; castigos brutales para su mujer e hijo, si es padre, y contra los padres si es un hijo y vice-versa.

Abarcando de la voluntad hacia el trabajo, por el cual tiene que sustentar la vida y la de su familia, y por último se inclina a su complemento: el crimen.

Un gobernante, mientras permanezca en el gobierno, es también el padre de sus ciudadanos, y con la misma energía con que se dedica a la salud de los hijos, debe defender también la integridad física y moral de los ciudadanos, alejándolos de los vicios, entre los cuales ocupa lugar de nefasta preferencia el imoderado uso del alcohol.

Dr. A. Alessandri.

EL NIÑO, LA ESCUELA Y EL ALCOHOLISMO

La enseñanza antialcoholica en las escuelas tiene un hermoso y brillante resultado cuando ella se realiza por hombres que después demuestran prácticamente el valor de la sobriedad. Decir al escolar que el alcohol es malo, que es un veneno, que mata despacio, que enferma primero para degenerar luego en plagas graves como la Tuberculosis y el cáncer, y luego, el mismo profesor o maestro se hace observar como ingiere una copa en el bar, en su hogar o en lugar que los niños le pueden haber pillado infraganti, toda esa norma de conducta establecida para que se ponga en práctica por los niños, no será otra cosa que un castillo de naipes...

El ejemplo es el mejor consejero, y si hay maestros que no son capaces de educar en las dos formas, teórica y prácticamente, que renuncian el puesto antes de dar un paso en falso y dejar que la enseñanza quede sobre cimientos que pueden hacer caer el edificio que desean construir con teorías que el mismo no era capaz de demostrar lo bueno y humano para que los tiempos irreflexivos pudieran imitarlos.

BALANCE MORAL

AL-GOZEL (Adaptado)

El alcoholismo hace que el hombre invierta el Haber por el Debe, en su balance moral, cosechando en consecuencia las siguientes pérdidas irreparables:

1.º *Pérdida de dinero*; adquiere escasez y miseria.

2.º *Pérdida de tiempo*; adquiere ineptitud y atraso.

3.º *— Pierde la salud*; adquiere enfermedades y dolencias.

4.º *Pérdida de virtud*; adquiere deshonesto y perversidad.

5.º *Pérdida de honor*; adquiere prestigio y menoscabo.

6.º *Pérdida de bienestar*; adquiere zozobras y desesperación.

7.º *Pérdida de alegría*; adquiere tristezas y contrariedades.

8.º *Pérdida de vigor*; adquiere abatinamiento y decadencia.

9.º *Pérdida de moralidad*; adquiere el vicio que lo esclaviza.

10.º *Pérdida de inteligencia*; adquiere el embrutecimiento y la estupidez.

Balance

Ganancias: Una muerte ignominiosa.

Pérdida: Lo mejor de la vida.

EL COMERCIO Y LA REPRESION AL ALCOHOLISMO

En las esferas legislativas se ha hablado y se está hablando mucho en lo que respecta a la represión del Alcoholismo; pero todo no son más palabras, palabras y palabras. Se ha dictado una Ley, pero ella no se puede aplicar por comprensión de la misma por parte de quienes tienen que hacerla cumplir llegando a transformar primero, en un medio para arbitrar recursos y seguir en una fuente de recaudación para el Fisco.

El Alcohol es un elemento propicio para ser castigado con impuestas o más bien dicho, un punto en el cual los Legisladores se dirigen como fuente de recursos para resolver los problemas de financiación de los proyectos. Actualmente se halla sobre el tapete un proyecto para resolver el aumento de sueldos del magisterio y en es: previsto re le d campo libre a la delincuencia abriendo las puertas a la libre venta de Alcohol echado por tierra a la Ley Prohibitiva de despacho de nuevas Patentes de Bebidas y Alcoholistas.

Y en todo esto la única "Cabeza de Turco" es el comerciante detallista que con leyes o sin leyes se ve en la necesidad de delinquir vendiendo alcohol pues es éste un comercio que su venta al contado y esta circunstancia motiva que el comerciante le de preferencia y prioridad al despacho de bebidas frente al de comestibles.

Relativamente la Liga Nacional contra el Alcoholismo hará suya y presigirá si cree conveniente la idea del "Seguro de Proveduría", que no solo estimula al comerciante de Comestibles, dándole a éste un valor económico positivo, abre las puertas del crédito en el comercio en general a todos los empleados públicos, jubilados y pensionistas del Estado sino que también establece el criterio de su auto: "que no se hallará beneficio directo para el obrero o empleado en darle más o menos cantidad de dinero "que recibe como sueldo o asignación cubra los gastos que le originan su sostenimiento personal" de su familia.

El comercio detallista debe admitir a la Liga Nacional contra el Alcoholismo por varias razones: 1.º Porque es una obligación y deber de cada hombre coadyuvar a la elevación moral de la sociedad en que vive. 2.º Porque la Federación Nacional contra el Alcoholismo con fección ará una Ley oyendo a todas las organizaciones de Comerciantes. 3.º Porque su misión llega hasta la defensa dentro del mismo hogar defendiendo a la mujer y a sus hijos. 4.º Porque regará frente a los poderes Públicos para que la Oficina de Represión al Alcoholismo sea un modelo de templeanza lo que afianzará al comerciante ante sus resoluciones y 5.º Porque es obra de buen ciudadano cooperar al engrandecimiento de la Patria.

José A. Rovella.

Continuará

EL TEMPERANTE

Himno chileno, de Adolfo Baeza Aguilera

CORO

Yo soy un temperante que odio el vil licor, y licho por mi Patria matando el Alcohol

Con paso siempre firme avanzo con valor, la senda que nos traza la mano del buen Dios; pues huyo del veneno, que cubre a nuestro Chile de oprobio y de dolor.

Domino con mis obras a z los campos del honor, do crece con ventura la fuerza y el valor; domino en mi cerebro, domino en mi razón, y marchó hacia la cumbre con noble corazon.

Yo juró, Pura Estrella, jamas, jamas beber, y así podré yo siempre tu hora defender. Yo juró por mi Patria y juró por mi hogar, y ser fiel a nuestra causa de Amor y Libertad.

—¡Juráis, todos combatir el alcoholismo? — ¡Si, lo juramos!

—¡Juráis cumplir la solemne promesa que habéis hecho a la Patria? — Si, lo juramos!

—Pues entonces, tres hurras por la Estrella de Chile — ¡Hip, hip, hip hurra! ¡Hip, hip, hip, hurra! ¡Hip, hip, hip, hurra! — (Giro a la izquierda marchando en círculo):

“Yo soy un temperante, etc.”
NOTA. — Los ejecutantes se colocan en un cuadro, filan de frente, con una estrella blanca cada uno; accionan seguidos de la letra; saltan y se arrodillan en el juramento. La bandera se coloca a la derecha, los tambores a la izquierda y el solo al frente. Al fin del juramento marchan las dos primeras filas y las otras dos marchar al paso hasta formar el círculo. El canto representa una sociedad de temperancia.

UN LLAMADO A LOS HOMBRES INDIFFERENTES

A vosotros, hombres indiferentes, que veis cruzar a vuestro lado niños aterroridos de frío y hambrientos de pan de amor, os toca despojáros de esa enorme apatía que os rodea y lanzar el grito de rebeldía que todos esperamos.

A vosotros, que os comoveis hasta las lágrimas frente a un drama cinematográfico, os toca también comprender la lucha contra el alcoholismo y comoveros con más razón frente al drama tremendo de la vida de esos pobres y ocultos que vienen pagando las consecuencias funestas de sus padres alcoholistas!...

A vosotros, que proclamáis a menudo el porvenir de la patria y la virtud de la raza, ya dirigido este llamado ardoroso con el único fin de que no seais por más tiempo un mal patriota!

A vosotros, pues, os corresponden también encabezar la bandera sacrosanta de la Templanza y proseguir abiertamente la lucha contra el alcohol.

Hasta el momento hemos callado esperando un gesto espontáneo de vuestra parte, un grito viril de protesta que brotara del fondo de vuestra alma y os hiciera abandonar esa actitud apática que habéis mantenido hasta el presente, pero, desafortunadamente, y para perniciosa de la sociedad, no ha sucedido así!

No os habéis rebelado! Ni siquiera habéis gritado lleo de indignación; ¡hasta ya! No es posible ni humano presenciar todos los crímenes y abyecciones que se vienen cometiendo bajo la influencia del alcohol!

Y habéis permanecido indiferentes ante la lucha sinvergüenza y árida que venimos sosteniendo! Pero queremos creer que todo ha sido por una mal entendida consideración hacia los hombres alcoholistas!

Los hombres dominados ya por el alcoholismo, merecen en parte nuestra consideración, porque su organismo está minado por un mal que ellos mismos procuraron contraer en un momento de irresolución, pero los niños que no pueden ni deben pagar los caprichos estóri-

dos de sus mayores, son más dignos aún de nuestra protección y de nuestro amparo, puesto que en ellos reside la belleza física y moral de la juventud y la fuerza y dignidad de los futuros ciudadanos!... ¿Acaso queréis ser vosotros responsables de la decadencia de nuestra raza? ¿No os rememora la conciencia si un día las madres afligidas os lanzaran al rostro las palabras rudas como una maldición: “¡Cobarde! No habéis tenido el siquiera el valor de fortalecer el alma y el cuerpo de nuestros hijos...”

¿Y vosotros permaneceréis tranquilos? ¡No!... Esa exclusión sin de angustia, ese reproche enorme que brotará de lo más hondo del cora-

zón de las madres, os seguirá por todas partes y resonará en vuestros oídos como un atema doloroso!...

Pero aún tenéis tiempo de reparar vuestro error: ¡Todavía podéis realizar obra regeneradora y humanamente hermosa! ¡Am padres decir en una hora no lejano, orgulloso de vuestro aporte al mundo: ¡Eh ahí nuestra obra!... ¡Cada templador!... Nosotros somos también los forjadores y los orientadores de esa juventud vibrante, plena de idealismos ideales y de vida sana y fuerte, orgullo de la patria y de los hombres buenos!...

Y vuestras palabras repercutirán como un himno de gloria en el corazón de las madres, de las herma-

nas, de las novias... que bendecirán agradecidas la hora sublime en que—despojándose de vuestra cruel indiferencia—os lanzáis a la lucha contra el alcoholismo!...

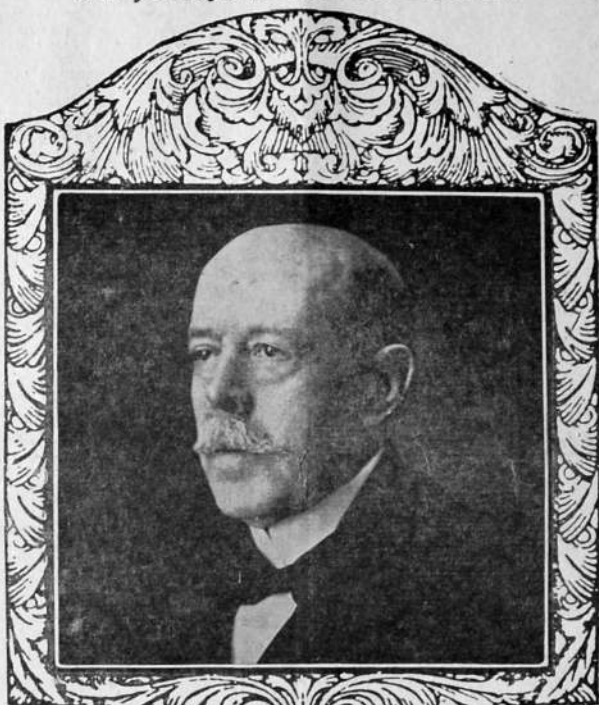
De vosotros, pues, esperamos la cooperación moral e intelectual a fin de extirpar, despachos pero completamente, el mal del alcoholismo que corroe el organismo de los hombres y arrastra a la miseria a millones de niños!...

Y de vosotros también, hombres hasta ahora indiferentes, depende en parte el porvenir y la grandeza de la patria!...

¡No la olvidéis!

T. M. González Barbé.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN



Apostol del antialcoholismo uruguayo, e una ciencia y una noble consagración, lo valieron en vida altísimas distinciones de los más prestigiosos organismos de templanza del Universo

ACCION ANTIALCOHOLISTA

Durante la última parte del año escolar de 1930, en el Liceo de Enseñanza Secundaria “Héctor Miranda” dirigido por el Atrinamador Alberto Reyes Thevenet, se proyectó la formación de un Club contra el Alcoholismo. La razón de su fundación no es difícil de encontrar. Es de todos conocido que en la escuela primaria se dicta una cátedra de templanza para que los niños vayan conociendo los males que produce el alcoholismo, pero así aquí que a su ingreso a la sección Secundaria y en la edad talvez más pelifrosa debido a la mayor libertad que se les dan a los adolescentes y a las grandes tentaciones a que están expuestas se les someten, se encuentran sin una guía que los lleve a continuar la marcha ya emprendida, y profundizar sus conocimientos sobre el perjuicio del alcohol.

La verdad es que no son sino muy simples versiones que se pueden encontrar en las mentes de los niños de tan poca edad. Cuan diferente podrá ser una enseñanza adecuada dada durante los años pasados en la sección superior y en la edad en que las facultades están más desarrolladas y por lo mismo los niños se encuentran en mejores condiciones de comprender ampliamente lo desastroso que es el adquirir el hábito de beber bebidas alcohólicas. Pero no existe cátedra alguna de templanza en nuestra Sección! ¡Hay medio de subsanarla! ¡Hay! Formar clubes en cada liceo y por medio de conferencias periódicas con ayuda de proyecciones cinematográficas proseguir la obra empezada con anterioridad.

Tal se hizo con resultados exitosos, llegando el club mencionado más arriba a tener anotado como socios activos cerca de 150 estudiantes.

También en el Liceo N.º 3 a cargo del Señor Armado Bocage, se llegó a finalizar el proyecto, pero dado lo avanzado del acto y la proximidad de las vacaciones hubo de postergar su realización hasta el año en curso.

Aun cuando hasta ahora había entrado en el beneficio de los señores directores ya mencionados y en vista de la importancia que más luego podría hacer cada movimiento, me parecía bien consultar al Señor Decano de la Sección, Dr. José Pedro Segundo, al respecto, solicitando a la vez su autorización y apoyo. Este funcionario encontró simpático el proyecto, pero manifestó que antes de adoptar una resolución, desearía informar al Consejo. En esto nos hemos detenido. Para apoyar mi pedido, solicité a la Liga Nacional contra el Alcoholismo que dirigiera una nota al Sr. Decano pidiendo el pronto despacho favorable del asunto; pe-

ro hasta ahora el Consejo no la ha considerado.

Y esperamos con grandes esperanzas pues no es de creer que los miembros del Consejo desatiendan un pedido de esta naturaleza.

Una vez obtenida la autorización indispensable se procederá a la formación de clubes en cada uno de los demás liceos de la Capital y en los de campaña. Todo un programa. Cada club tendrá sus propias autoridades, estableciendo un Consejo Central en Montevideo, que dirigirá el movimiento. No es de desperdiciar el resultado que se podría obtener por medio de estos clubes liceales y las conferencias que se dictarían en cada liceo y las (que se harán por difusión radio-eléctrica. Hace pocos días cada liceo de la Capital ha sido provisto de un aparato radio-eléctrico, los que podrán prestar gran utilidad en nuestra propaganda.

Cuantos miles de estudiantes tendrán la oportunidad de escuchar palabras autorizadas sobre el resultado funesto del alcoholismo, llevando sus impresiones a sus familiares y amistades. La Liga Nacional se ha comprometido a proporcionar brillantes conferencias que cooperarán en nuestra obra y pueden contar desde ya con la entusiasta ayuda de la Federación Nacional contra el Alcoholismo de reciente formación y que está destinada a hacer una magna obra en beneficio de nuestros semejantes y de la que soy uno de sus más decididos miembros.

James A. Whitehead.

LA ENSEÑANZA ANTIALCOHOLICA: SUS VARIAS FORMAS

(Del notable trabajo, “La cuestión del alcohol desde el punto de vista internacional”. — Por R. Herold. — Traducción de M. H. S.)

Al lado de su actividad temeraria y de la lucha contra el alcoholismo, los gobiernos, casi todos, se han preocupado de enseñar al pueblo, empezando en la escuela. En general los países han introducido la enseñanza antialcohólica escolar.

De un mismo principio, se pueden sacar aplicaciones muy diferentes, este es el caso en la enseñanza antialcohólica. Aquí se encuentran con una enseñanza de ocasión: se invita al maestro a llamar la atención de los escolares, de manera general, sobre el peligro del alcoholismo, cuando esa ocasión se presenta. No hay control que permita asegurar si el presta o no, atención a aquel principio. En otra parte, se entiende que la enseñanza antialcohólica debe ser regular; sea que figure en el programa como disciplina especial e independiente, sea, lo que es más frecuente, que esté agregada a otros estudios. Estamos aquí en presencia de dos escuelas: los unos hacen de las lecciones antialcohólicas una parte de la enseñanza de ciencias naturales y de historia y en todo, la cuestión social y lo entregan a los estudios sociológicos, si el término no es demasiado amplio, previsto en los programas escolares de algunos países. Se ve, pues, que el Estado que desee introducir en sus escuelas un estudio antialcohólico eficaz, tendrá gran interés en enterarse sobre lo que al respecto ha hecho el vecino. Nosotros comprendemos, por ejemplo, cómo un ministro de instrucción pública preocupado de los estudios y enseñanza antialcohólica, pueda prescindir de la obra admirable de la Suecia en ese renglón, la que se nos figura un verdadero modelo para los demás Estados, difícil de copiar.

Preparación de maestras

No es suficiente inscribir la enseñanza antialcohólica en los programas de enseñanza, sino que se debe preparar a las maestras para que enseñen correctamente. En Suecia, por ejemplo, se preparan a las maestras en la escuela normal, donde se les enseña la historia del alcoholismo, sus efectos físicos y morales, y se les hace comprender la importancia de su labor en la escuela. En Suecia, la enseñanza antialcohólica es una parte integral de la educación de las niñas. En otros países, como en Francia, se preparan a las maestras en la escuela normal, pero se les enseña la enseñanza antialcohólica como una materia separada. En Suecia, la enseñanza antialcohólica es una parte integral de la educación de las niñas. En otros países, como en Francia, se preparan a las maestras en la escuela normal, pero se les enseña la enseñanza antialcohólica como una materia separada.

Preparación de maestras. No es suficiente inscribir la enseñanza antialcohólica en los programas de enseñanza, sino que se debe preparar a las maestras para que enseñen correctamente. En Suecia, por ejemplo, se preparan a las maestras en la escuela normal, donde se les enseña la historia del alcoholismo, sus efectos físicos y morales, y se les hace comprender la importancia de su labor en la escuela. En Suecia, la enseñanza antialcohólica es una parte integral de la educación de las niñas. En otros países, como en Francia, se preparan a las maestras en la escuela normal, pero se les enseña la enseñanza antialcohólica como una materia separada.

gramas y asegurar su vigilancia. Hay que formar maestros, lo que es relativamente fácil, tratándose de maestros futuros, así está la escuela normal, para ir cargando de esos tareas. ¿Que hace en cambio con los maestros en ejercicio, que empezaron la carrera cuando no se hablaba aún de la enseñanza antialcohólica? En algunos países se limitan a entrarles algún manual, ellos el ser lo bastante concienzudos para el estudio a fondo y proceder en consecuencia. En otras partes se organizan cursos de perfeccionamiento. Aquí una vez, la Suecia se colocó como ejemplo. Sería sumamente ventajoso el estudiar de cerca los cursos antialcohólicos organizados en aquel país por la Unión central para la enseñanza antialcohólica, con el concurso y bajo el control del Estado.

Los manuales

La cuestión de los manuales de enseñanza es finalmente importante, ya sean destinados a los maestros o a los discípulos. Algunos de ellos occidentales, no son suficientemente adaptados a las necesidades de la enseñanza; otros, perfectos bajo el punto de vista pedagógico, no están a la altura de la ciencia. Sería bueno, para evitar de caer en un u otro extremo, aprender un poco de lo que se hace en el extranjero. Un estudio crítico de los manuales existentes, evitaría muchos ensayos.

ALGUNAS OPINIONES AUTORIZADAS SOBRE EL ALCOHOL

M. Painlevé, Miembro del Instituto y ex-ministro de Guerra de Francia, dice: "El peligro es tan grave, que ningún gobierno se hubiera atrevido a conducir la guerra sin restringir o sin prohibir el comercio del alcohol".

M. Metchnikoff, jefe del servicio del Instituto Pasteur: "En cuanto a mí, estoy convencido que el ALCOHOL ES UN VENENO".

M. Anatole France, de la Academia Francesa: "El Alcohol es el trozo al pueblo a todas las opiniones, a todas las miserias y a todas las vergüenzas".

El Señor Professor Deboue, secretario perpetuo de la Academia de Medicina: "Los mercaderes de alcohol edifican su fortuna sobre MILLONES DE CADÁVERES".

El Señor Alberto Thomas, ex-ministro de Asuntos Municipales: "Para resolver lo más pronto posible un problema tan vital, todos los medios deben ser empleados. No hay que buscar cuál es el mejor, hay que aplicar todos "ellos".

El Doctor Lancaux, de la Academia de Medicina: "EL ALCOHOL ES PELIGROSO en consecuencia por los ACCIDENTES que determina sobre el sistema nervioso, sino especialmente por la desnutrición que produce y un organismo que se entrega a él con exceso".

El Señor Léon Jonhaux, Secretario de la C. G. T.: "Para el desarrollo de la industria francesa y el interés del proletariado, hay que declarar una GUERRA A MUERTE AL ALCOHOL".

El Doctor Roux, Director del Instituto Pasteur: "Los alcohólicos, no son aún vivos, SON VERDADEROS VIJOS".

El que bebe siempre, deja de beber, es un soldado valiente que merece un asenso en el jarro del respeto humano.

Saltzerin.

VOCES HERMANAS

De la Liga Nacional contra el Alcohólicismo

La Cámara de Representantes le reñicó una sesión después del prolongado receso iniciado en los meses de Octubre del pasado año.

Grav de es la labor que tienen los legisladores por delante, así como también es grande y trascendente la importancia de algunos de los asuntos a tratar.

Entre éstos, debemos mencionar el que, según parece, va a ser discutido en breve, o sea el relativo al proyecto de reforma de la "Ley de Represión al Alcohólicismo".

¿Se inspurarán los señores representantes del pueblo al reformar la ley, en los altos e importantes intereses de la nación, dejando de lado otros intereses indolentes, o oprimidos por las solicitudes de ciertos gremios y por la necesidad material de aportar un refuerzo al tesoro de la nación, colocando la ley para dejala en pocas modificaciones de lo que está? Por la pronto, o han de ir a la vez que se han levantado el sentimiento de sugerir una abolición de los organismos creados para atajar el contrabando y garantizar el cumplimiento de la ley de repes, o el alcohólicismo, fundado en el hecho de que, resultando esa ley, ineficaz en la práctica, por ser difícil de cumplir, que tropiezan las funciones, inútil es el esfuerzo que hace el Estado para su mantenimiento.

Huelga decir que estamos muy lejos de compartir semejante criterio.

Es decir que, por una ley es deficientes y malos los organismos creados para garantizar su cumplimiento, se ha de ir a la solución sencilla de una supresión que, en tal caso, no sería otra cosa que la re-velación descortinada de una incoherencia o indiferencia tan repugnante como condenable.

Si la ley de represión del alcohólicismo, es defectuosa en su aplicación, o nunciase sus fallas e incorporáse a ella, disposiciones más eficaces, que tengan un sello de sinceridad, sin cortinas que dejen margen a abusos y burlas, que aseguren, de una vez por todas, su sagrado imperio.

Presentimos, ya, la lucha de intereses que va a entablarse, llegado el momento en que este asunto se debata en el recinto de las leyes, que se nos osten los señores legisladores que deben desolvar los problemas del comercio extendor de bebidas alcohólicas, cuando de sus intereses se trata, y mucho más, cuando llegan a recibir cercano el peligro para simbolizar, que una enmienda moralizadora pueda traer aparejado.

Pero, es necesario, para bien del país, que las gestiones de los espurales, que es el pueblo, caigan, esta vez, en el vacío, sino que ellas mismas lloran a machucarse la mente del legislador, llamado al cumplimiento de una misión que está por encima de todo interés de índole particular inconfesable.

Lejos, pues, de pensar en supresión. Adán los legisladores, estudie a conciencia este problema, toda vez que de su solución depende, en gran parte, el porvenir de nuestra raza, cuyas generaciones van sintiendo ya los zambazos del vicio, en forma lo suficientemente alarmante para que el señor jefe del Estado, la decidida firme de dotes al país de una ley de represión, digna de nuestros adelantos y de nuestra cultura.

Una de las cosas que, según parece, concentrará la atención de los señores representantes, es el relativo a la explotación de este asunto, el comercio de bebidas alcohólicas. V. aquí voluemos a nuestro asombro, nos también se inicia, y hasta parece ser el criterio pre-

dominante en el proyecto de reformas que se anuncia, que, dada la venta clasificada que se hace, de bebidas alcohólicas y las dificultades que obstaculizan su prohibición, se expida la patente para expandir, a todo comerciante que la solicite!

Esta liberalidad parece concederle al precio del cierre de los despachos de bebidas en días domingos y festivos; precepto que parece será incorporado al cuerpo del proyecto de reformas. Pero, ya es de imaginar la forma en que habrá de cumplirse esa disposición que, en caso de sancionarse, lo sería — no cabe duda — para el porvenir. Y no se vea, en esta apreciación, un criticable prejuzgamiento.

Lejos de ampliar indefinidamente la explotación de este negocio, dentro del Estado restringida, elevando progresivamente las de los cafés, y evitando el traspaso de los mismos, como se hace actualmente. Temperamento éste, que mencionamos emocionadamente, pues la salud física y moral del pueblo, lo que reclama, es la supresión del alcohol, como bebida, y especialmente de las bebidas llamadas blancas (la caña, cognac, brandy, whisky) así como la conversión en *brandy*, del residuo

de la uva, con que se intoxica el pueblo bajo.

Debemos manifestar aquí, que el Ministerio de Hacienda, antes de enviar al Parlamento el proyecto de enmiendas, a que hacemos referencia, ha pedido a nuestra Institución que se expresara su opinión sobre el mismo.

La Liga, delirando gustosamente a ese pedido, elevó una extensa exposición, en la que ha dejado establecida la necesidad de una reforma eficaz, indicando, ya que no le es dado hacer otra cosa, las reformas que deberían incorporarse al proyecto, si es que realmente con él, se busca el mejoramiento físico y moral del pueblo.

Nuestra palabra está, pues, en el feñajo que acompaña al proyecto que ha sido elevado al Parlamento. No es solamente la palabra de una Institución. En ella está también el clamor que surge de todas las capas sociales, que siente ya, en carne propia, las consecuencias de un indiferentismo tan inexplicable como perjudicial.

Y ahora, tiene la palabra el legislador.

La Liga Blanco - Abril 1931

EL BORRACHO

ALDANDRO SUX

Nunca, la luz, en su cerebro oscuro, dejó una huella de su paso, ¡nunca! Jamás la idea cinceló en su mente un solo pensamiento. ¡Fue un tumbao esa pobre cabeza de borracho!

El mostrador de la taberna inmundada fué, de su abuela, venenosa escuela; de su padre, infeliz, fue triste cuna, y él, siguiendo el camino de su padre, en ella encontrará su sepultura.

Después de la labor que le consume, así cargado de miseria que le ahuman, el borracho camina a ahogar sus penas en el licor de la taberna inmundada...

En él convergen las desgracias todas...; beba y llísteme es. Su mereo obscuro no recibe el refugio de una idea... ¡El borracho es viviente sepultura!

EL ALCOHOLISMO Y LA LOCURA

He aquí parte del trabajo presentado por el doctor Joaquín de Salterain, ante el 2º Congreso de Mutualidad y Previsión Social celebrado en Rio de Janeiro en Julio de 1923.

"Según M. Latráin, el empuje higienista, de cada cien enajenados, veinte y cinco son alcohólicos, tanto para Lombrosi, Marri y otros, la proporción alcaza hasta un *sexenta y setenta por ciento*. Salvo deficiencias numericas de poca monta, las referidas conclusiones, corroboradas por los mas ampuestos experimentales, que nos dan derecho a establecer una relación entre el número de locos y el consumo de las bebidas alcohólicas.

Aceptada esta última, forzadamente tendremos que admitir que

Tres malos hondon carcomen a nuestra raza: la tisis, el juego y el alcoholismo. Contra la primera — mal de cuerpo — combate la ciencia, contra el segundo — mal de las costumbres — combate la ley; contra el tercero — mal de los costumbres y del cuerpo — combate una propuanda valerosa, nueva en nuestro país, que mercede la más calurosa simpatía de todos los que se interesan por el porvenir de la patria.

Dr. Luis Alberto de Herrera.

de la uva, con que se intoxica el pueblo bajo.

Debemos manifestar aquí, que el Ministerio de Hacienda, antes de enviar al Parlamento el proyecto de enmiendas, a que hacemos referencia, ha pedido a nuestra Institución que se expresara su opinión sobre el mismo.

La Liga, delirando gustosamente a ese pedido, elevó una extensa exposición, en la que ha dejado establecida la necesidad de una reforma eficaz, indicando, ya que no le es dado hacer otra cosa, las reformas que deberían incorporarse al proyecto, si es que realmente con él, se busca el mejoramiento físico y moral del pueblo.

Nuestra palabra está, pues, en el feñajo que acompaña al proyecto que ha sido elevado al Parlamento. No es solamente la palabra de una Institución. En ella está también el clamor que surge de todas las capas sociales, que siente ya, en carne propia, las consecuencias de un indiferentismo tan inexplicable como perjudicial.

Y ahora, tiene la palabra el legislador.

La Liga Blanco - Abril 1931

sino una idea de los desastres ocasionales por las bebidas innoxicas, pues para valorarlos con más aproximativa magnitud hay que agregar a los que se refieren a la mortalidad general y a la delincuencia".

AEROGRAMA

¡Toda ha de ser obra de todos! En la guerra al alcohol, en la propuanda contra sus gravísimos efectos, en la santa obra de vejar por la salud del pueblo, se necesita su esfuerzo, su cooperación.

Es obra de patriotas salvar de la degeneración, de la locura y la enfermedad, a la enorme legión de hombres víctimas ya, o futuras víctimas del alcoholismo.

Este usted con nosotros! A la mujer pedimos corazón, al hombre, energía!

Necesitamos que nos acompañen en la siembra de esta dolorosa verdad:

¡El alcohol enferma, envilece, de genera y mata!

Angela A. Pérez.

LAS ACTUALES PATENTES DE ALCOHOLICAS SON: 2.287 EN TODA REPUBLICA

En campaña hay, hoy, solo 1.223 establecimientos patentados y además 2.500 almacenes, entre mayoristas y minoristas, que no tienen esa autorización.

En lo que se refiere al Departamento de Montevideo, sólo 1.054 almacenes tienen, ahora, patente y 2.800 comercios carecen de ella.

En 1915 se obtuvieron las siguientes cifras:

París, con 2.661.000 habitantes tenía 31.481 despachos de bebidas. Nueva York, 3.457.000 habitantes, 10.821 despachos de bebidas. Londres, 4.536.000 habitantes, 5.860 despachos de bebidas. Montevideo, 374.851 habitantes, 2.056 despachos de bebidas.

Calculése la proporción de despachos de cada una de las ciudades nombradas y compárese la de Montevideo con las de las tres grandes ciudades. (Téngase en cuenta que desde el establecimiento de la Ley han quedado clausurados todos los despachos de la ciudad de Nueva York a que se refieren los datos antedichos).

EL ALCOHOL Y EL SISTEMA NERVIOSO

Sabemos que el alcohol perjudica el funcionamiento muscular. Los que deseen ser fuertes en los deportes, deben evitar el beber alcohol, porque las bebidas alcohólicas perjudican a los nervios más aún que los músculos. En efecto, el alcohol perjudica, por ejemplo, al atronamiento al salto, la carrera u otro ejercicio muscular, no sólo porque causa daño a los músculos, sino más aún, porque arruina los nervios.

El alcohol perjudica sobre todo a las inhibiciones y es por esto que los débiles, dicen y hacen cosas que jamás pensarían decir o hacer si no hubiesen tomado alcohol. El uso del alcohol, aunque sea en pequeñas cantidades, hace funcionar más lentamente las acciones reflejas, más pesadas los movimientos y más torpe la mente.

el uso del alcohol ha aumentado sensiblemente, pues que el número de locos ha crecido, no sólo de un modo absoluto, sino también proporcional.

He aquí las cifras demostrativas

Existencia de enajenados en el Manicomico Nacional durante los últimos quince años, en éste y en la Colonia de Alienados desde 1913 en adelante, y proporciones sobre el número de habitantes.

Años	Enajenados	por un loco
1906	1.240	876
1907	1.310	779
1908	1.408	708
1909	1.454	738
1910	1.478	752
1911	1.506	798
1912	1.488	823
1913	1.600	782
1914	1.710	758
1915	1.785	745
1916	1.935	698
1917	1.994	704
1918	2.030	699
1919	2.039	717
1920	2.154	694

En resumen, apuntamos en los últimos quince años, un total de 25126 enajenados, de los cuales, aceptado los cálculos más bajos, 6281 son gracias al concurso del alcohol.

A pesar de lo ahultado de estos guarismos, no dan, ni con mucho,

Dr. Baltasar Irujo.